



DPC-1283-2026
TTEMUCO, 02.09.2026

VISTOS:

- 1.- La solicitud de rectificación de razón social presentada por Comercial A Y C Limitada.
- 2.- El registro de empresas y sociedades de fecha 11.02.2026 de modificación de la sociedad.
- 3.- Lo señalado en el D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la transformación y modificación de la empresa, de fecha 30.12.2024, acordó modificar la razón social, Comercial A Y C Limitada, a Comercial A Y C Spa.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la modificación de la razón social del contribuyente en la patente comercial que se individualiza:

CONTRIBUYENTE

Nombre : COMERCIAL A Y C LIMITADA.
Rut : 76.144.656-8
Actividad : RESTAURANT DIURNO, NOCTURNO Y FUENTE DE SODA
Rol : 4-1346 / 4-2055 / 2-22098 / 4-3026 / 4-3027

MODIFICACION

Razón social anterior : COMERCIAL A Y C LTDA.
Razón social actual : COMERCIAL A Y C SPA
Fecha solicitud : 28.08.2026
N° : 04

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento, debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
- 4.- La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante carta certificada al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

“Por Orden del Alcalde”
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



Firmado Electronicamente
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FF: 02-09-2026

Firmado Electronicamente
JUAN ALBERTO ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
FF: 02-09-2026